

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 09 de julio del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601147 ronda 01, invitación 543 de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO adscrita a la COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD en la cual se solicita la compra de MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
José Francisco Segoviano Martínez	Dirección de Adquisiciones La convocante
Edgar Emmanuel Pedroza Cárdenas	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: ERGONOMIA Y PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

Pregunta: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PROPORCIONE IMÁGENES DE LOS BIENES SOLICITADOS ¿SE ACEPTA?
RESPUESTA: NO, SE DEJA EN DESVENTAJA AL RESTO DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES. FAVOR DE APEGARSE A LAS ESPESIFICACION QUE SE SOLICITAN EN LAS BASES.
Pregunta: ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LOS COLORES DE AMBOS MUEBLES, SE ACEPTA?
RESPUESTA: COLOR BRAUN PARA AMBOS MUEBLES.

Por parte del licitante: INDUSTRIAS JAFHER S.A. DE C.V.

Pregunta: ¿Sería tan amable la convocante de proporcionar imágenes de los bienes solicitados?
Respuesta: No, se deja en desventaja al resto de los proveedores participantes. favor de apegarse a las especificaciones que se solicitan en las bases.

Pregunta: Página 12 ASIGNACIÓN. Entendemos que los documentos que se solicitan en este apartado se presentarán únicamente en caso de empate y habiendo analizado los criterios de evaluación establecidos por el área requirente y a solicitud expresa de esta, ¿es correcta nuestra apreciación? Respuesta: No, lo que se indica es que la evaluación será BINARIA, (mejor precio por partida y que cumpla con las especificaciones)
Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante se otorgue anticipo del 50% del monto total adjudicado, ¿se acepta? Respuesta: favor de apegarse a las bases, pagina 15 “anticipos”.
Pregunta: Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar un tiempo de entrega de 45 días naturales una vez publicado el fallo, ¿se acepta? Respuesta: No, favor de apegarse a los tiempos de entrega en las bases.
Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta, nos permitan ofertar un modelo de sillón y de sofá con características similares o superiores a las establecidas, garantizando su funcionalidad y calidad. ¿Se acepta? Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a las características que aparecen en las bases.

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 09:55 horas del día 09 de julio del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
José Francisco Segoviano Martínez Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Edgar Emmanuel Pedroza Cárdenas Responsable de la evaluación técnica. Representando a la DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////